

INSTRUCTIVO No. 023 – 2018, DEL PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2018, PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE LOS “LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES (PPP) Y DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

REFERENCIAS

Documentos:

- **Ley Orgánica de Educación Superior - LOES**
- **Reglamento de Régimen Académico.**
- Cuadro de distribución de las charlas de capacitación sobre **LOS “LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES (PPP) Y DE VINCULACIÓN EN LA CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA.**

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento con las disposiciones institucionales se procede a planificar las actividades para el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales en el inter-semester del período ABRIL-AGOSTO2018 (201810), con los estudiantes de la carrera de Ingeniería de Finanzas y Auditoría.

2. FINALIDAD

- El presente instructivo determina los lineamientos que deben seguir los estudiantes para la ejecución de prácticas pre-profesionales y de vinculación.
- Las disposiciones y actividades a desarrollar se expresan en este documento.

3. OBJETIVOS

- a) Difundir las actividades inherentes al desarrollo de las prácticas pre-profesionales a los estudiantes de la carrera de finanzas y auditoria.
- b) Afianzar sus conocimientos en torno a los derechos y obligaciones que tienen todos los actores que forman parte de las PPP.
- c) Explicar paso a paso sobre el proceso de Pasantías y Prácticas pre-profesionales.
- d) Explicar sobre el uso correcto del sistema banner y los formatos que se deberán tomar en cuenta para el desarrollo de las PPP

4. DISPOSICIONES PARTICULARES

a. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO CEAC

- 1) Aprobará el presente instructivo.

- 2) Dispondrá al Director de la Carrera de Finanzas y Auditoria brinde todo el apoyo a los estudiantes para su participación a este evento que forma parte del avance progresivo de su formación profesional.
- 3) Dispondrá a los docentes que justifiquen la inasistencia de los señores estudiantes al evento, en las horas planificadas.

b. DIRECTOR DE LA CARRERA EN INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

- 1) Supervisará el desarrollo de la capacitación.
- 2) Dispondrá la participación de los señores estudiantes en la hora y fecha fijadas.
- 3) Brindará las facilidades para la participación activa de los estudiantes de segundo a noveno semestre de la carrera de Finanzas y Auditoría.

c. COORDINADORA DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

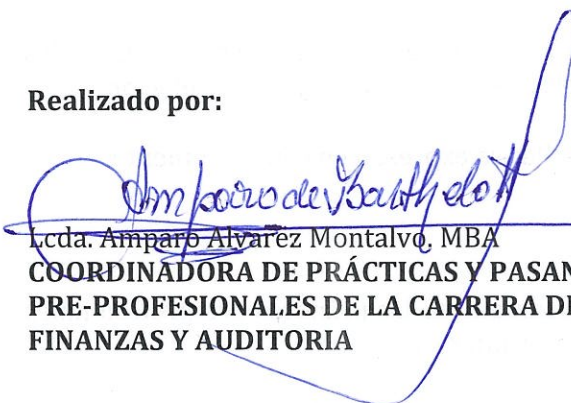
- 1) Planificará, organizará y ejecutará las charlas de las PPP.
- 2) Coordinará la disponibilidad del auditorium en la fecha y hora indicada.

5. DISPOSICIONES GENERALES

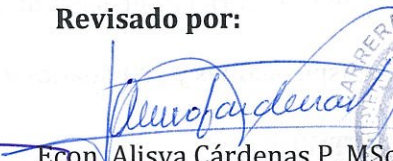
- a. La organización y desarrollo del evento es de responsabilidad de la Coordinación de Pasantías y Prácticas Pre-profesionales del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio CEAC – Latacunga, campus Belisario Quevedo. "ANEXO A"
- b. Posterior a la capacitación los estudiantes retornarán a las aulas a cumplir con sus actividades regulares.
- c. El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.

Latacunga, 11 de julio de 2018

Realizado por:


Lcda. Amparo Alvarez Montalvo, MBA
**COORDINADORA DE PRÁCTICAS Y PASANTIAS
PRE-PROFESIONALES DE LA CARRERA DE
FINANZAS Y AUDITORIA**

Revisado por:


Econ. Alisva Cárdenas P. MSc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
FINANZAS Y AUDITORIA.**



AUTORIZADO:


Ing. Julio Tapia León. Msc.
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO.**



ANEXO "A" (ACTIVIDADES - RESPONSABLES) AL INSTRUCTIVO No. 012-2017 PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE LOS "LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORIA.

CUADRO DISTRIBUTIVO DE LAS CHARLAS DE CAPACITACIÓN.

FECHA	HORA	SEMESTRES	LUGAR
Lunes, 16 de julio de 2017	08H30- 09H30	CUARTO A QUINTO SEXTO	Auditórium B1
Martes, 17 de julio de 2017	11H00- 12H00	SEPTIMO OCTAVO	Auditórium B1

Revisado por:

Ing. Julio Tapia León. MS.c
**DIRECTOR DE LA CARRERA
 FINANZAS Y AUDITORIA**



ANEXOS:

ANEXO "A" CUADRO DISTRIBUTIVO DE LAS CHARLAS.

DISTRIBUCIÓN:

Ejemplar N° 01: Dirección
Ejemplar N° 02: Dirección de la carrera de Finanzas y Auditoría
Ejemplar N° 03: Coordinación de las PPP

TOTAL: TRES (03) EJEMPLARES
